

respectivo empleo a los señores D. Paqual Tomayorano, Fran.^{co}
 Jimenez Guardiola, D. Augustin Farraga, Sebastian Lemaña,
 y Francisco Jimenez de Matarras, quienes lo recibieron quie-
 ta y pacíficamente sin contradición alguna, habiendo precedido
 su aceptación, y el juram^{to}. q. hicieron en marzo de dho. año
 en el ayuntamiento de Mayora, prometiendo usarlo bien, fiel, y legalmente
 segun son obligados, y de guardar los buenos usos, costumbres,
 regulas, y privilegios de esta Villa, como igualmente los pleitos
 concernientes para su conservación, y a lo expresado D. Paqual
 Tomayorano, y Fran. Jimenez, mand. Rey en riego baro de
 Tudicia; No firmaron sey más. de q. damos fe

Fran.^{co} Jimenez Guardiola
 D. Augustin Farraga
 Sebastian Lemaña
 Francisco Jimenez de Matarras
 Pedro Jimenez
 Juan Martin Thomas
 D. Paqual Tomayorano
 Fran. Jimenez
 Pedro Jimenez
 Juan de Abellana
 Juan Losano Ortega
 Pedro Ponzal Guardiola
 Juan Losano Ortega

